

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**TRABAJO DE FIN DE GRADO**



**EL FLAMENCO EN EL AULA DE LOS CEIP DE LEBRIJA**

**Autora: Carrasco Torres, Tamara**

**Tutora: Gómez del Castillo Segurado, M.<sup>a</sup> Teresa**

**Grado en pedagogía**

**Curso: 2020/2021**

*A mi padre, por enseñarme a amar el flamenco*

*A mi hijo Manuel, porque quiero que se eduque en un sistema educativo que le enseñe sus raíces culturales.*

## **Resumen**

Este trabajo pretende abordar la inclusión del flamenco en las aulas, de la mano de una revisión de las propuestas educativas disponibles, contextualizado en el municipio sevillano de Lebrija. Trataremos de conocer si el flamenco está incluido oficialmente en la normativa educativa andaluza, y si realmente la misma se refleja en la práctica educativa. Intentando conocer si los docentes cuentan con la formación, conocimientos y recursos necesarios para incluir el flamenco en sus aulas. De la mano de docentes de todos los CEIP de Lebrija y de expertos en la materia, intentaremos hacer una aproximación a la temática, y concluir si la tradición flamenca del municipio lebrijano se refleja en las acciones en materia de flamenco que se llevan a cabo en sus centros educativos.

Palabras clave: Flamenco, recursos educativos, Colegios Lebrija, curriculum educativo, educación artística.

## **Abstract**

This research work intended to tackle the inclusion of flamenco in the classroom, at the hand a review of the educational materials available. Will be contextualized in the Sevillian municipality of Lebrija. We'll try to know if flamenco is officially included in Andalusian educational regulations, and if it's really reflected in educational practice. Trying to know if teachers have the training, knowledge and resources necessary to include flamenco in their classrooms. With the help of teachers from the school of Lebrija and experts in the issue, we will try to do an approximation to the issue, and conclude if the flamenco tradition of the Lebrija is reflected in the flamenco activities that are carried out in the schools

Keywords: Flamenco, Educational Resource, teacher, Lebrija, education system.

## INDICE

<b>1. Introducción y Justificación .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Fundamentación teórica .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. El Flamenco como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.....</b>	<b>3</b>
<b>2.2. El flamenco en el curriculum educativo Andaluz. ....</b>	<b>4</b>
<b>2.3. Propuestas y recursos de inclusión del flamenco en el aula.....</b>	<b>5</b>
<b>2.4 Desde lo local. “Lebrija, cuna del flamenco” .....</b>	<b>9</b>
<b>2.5. Formación inicial de los docentes en materia de flamenco.....</b>	<b>10</b>
<b>3. Objetivos, Metodología y diseño de Investigación.....</b>	<b>12</b>
<b>3.1. Objetivos.....</b>	<b>12</b>
<b>3.2. Diseño de a investigación.....</b>	<b>12</b>
<b>3.3. Muestra.....</b>	<b>12</b>
<b>3.4 Instrumentos.....</b>	<b>13</b>
<b>3.4.1 Cuestionario .....</b>	<b>13</b>
<b>3.5. Procedimiento .....</b>	<b>14</b>
<b>4. Resultados .....</b>	<b>15</b>
<b>4.1. Cuestionarios. ....</b>	<b>15</b>
<b>4.2 Entrevistas.....</b>	<b>18</b>
<b>5. Conclusiones. ....</b>	<b>20</b>
<b>6. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>23</b>
<b>7.- Anexos. ....</b>	<b>25</b>
<b>7.1. Anexo 1. Cuestionario al personal docente. ....</b>	<b>25</b>
<b>7.2. Anexo 2. Guión entrevista expertos seleccionados. ....</b>	<b>27</b>

## **1. Introducción y Justificación**

A lo largo de mi vida he tenido diferentes relaciones con el mundo del flamenco. Desde la cercanía por haber crecido en una familia gitana, con gusto por el flamenco, y siendo este arte para mí, la melodía de fiestas y festejos familiares. Al gusto por él, como aficionada, y asistente a recitales, festivales y peñas; al ámbito profesional, donde me reencontré con el flamenco y especialmente, con el flamenco de Lebrija, como directora de uno de los festivales flamencos, más importantes del panorama nacional, y hasta 2020, el único festival español ininterrumpido en sus 55 ediciones. Hasta que, la alerta sanitaria, le hizo perder tan preciado título.

Es por ello, que, aunque mi carrera profesional, va por otros derroteros, y ese paréntesis como gestora cultural, fue momentáneo y circunstancial, me propuse dedicar el presente proyecto a acercarme a la realidad del flamenco en las aulas, e intentar conocer si realmente, está incluido en el curriculum andaluz, y más concretamente en los centros educativos del municipio sevillano de Lebrija. Considerando que, el no comprometer a las nuevas generaciones de hoy, con el flamenco y su cultura, nos aboca a perder nuevos aficionados, a este arte, tan nuestro, que pudiera condicionar el futuro de una tradición que da identidad a muchos de nuestros pueblos y ciudades, culturalmente hablando.

Por ello, creemos que, una de las mejores formas de conservar esa cultura y tradiciones es desde dentro del sistema educativo, en la mayoría de los casos, bastante más alejado del arte flamenco, de lo que a priori, se pudiera imaginar, o al menos de lo que, yo misma pensaba antes de tener un conocimiento más cercano a nivel local, y a nivel provincial en este ámbito. Considero que sería muy importante introducir el flamenco en el sistema educativo, y no como hasta ahora, por decisión y voluntad de cada centro y sus docentes, sino como parte de los contenidos que el alumnado tiene que aprender en su paso por el sistema educativo, en cualquier centro educativo, de cualquier provincia andaluza, de cualquier municipio de la comunidad.

De todo ello extraemos la principal motivación que nos lleva a elaborar este proyecto, que es la consideración que tenemos de que el flamenco, como principal manifestación artística de nuestra comunidad autónoma, y como elemento diferenciador en muchos de los municipios de la misma, tiene una gran importancia en la educación.

Nuestra aproximación a la temática se basa en conocer si el aprendizaje del flamenco está incluido en el curriculum oficial andaluz, y si se lleva a cabo en la práctica. Lo haremos, de la mano de expertos, por su trayectoria profesional y/o responsabilidades en la temática, así como

de aquellos que, en estos momentos, tienen responsabilidades en los centros educativos del municipio sevillano de Lebrija.

Los jóvenes andaluces tienen un conocimiento limitado del flamenco, a pesar de que, respecto al resto de jóvenes de España, en “Andalucía existe una elevada preferencia- musicalmente hablando- sobre el tema del flamenco”, según datos de la Encuesta sobre consumo y hábitos culturales de los andaluces (2010). Sin embargo, el 43 % de los universitarios, de la ciudad de Sevilla, dice no haber asistido nunca a un espectáculo de flamenco en vivo. (De Sancha Navarro, y otros. 2017).

A pesar de que nos ha sido difícil encontrar amplia información al respecto, creemos no errar al afirmar que, el profesorado andaluz, manifiesta tener escasa formación en la temática. Así lo manifestaban en 2003, en Baeza (Jaén), en el curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía, numerosos cantaores, guitarristas, pedagogos y estudiosos del flamenco, asistentes. "En los diseños curriculares, la Administración te dice que hay que contar con el flamenco, pero luego no pone a disposición del profesorado ningún medio", (López Castro, 2010) explicó López Castro, quien resaltaba una "absoluta falta de anclaje del flamenco en el sistema educativo andaluz". Que "Siempre depende de la voluntad de cada profesor". Según el artículo (Donaire Fernández, ML., 2003). Intentaremos en este trabajo confirmar si, tras los cambios curriculares acontecidos desde entonces, esta percepción, por parte del profesorado ha cambiado.

Tras realizar las primeras búsquedas bibliográficas, en distintas bases de carácter más científico, así como en las webs de estudios flamencos, y concretamente realizando una búsqueda específica en materiales y publicaciones de personas relevantes en el mundo flamenco: críticos, gestores culturales, flamencólogos, no he encontrado gran información sobre la temática a abordar. Sí existe información y bibliografía al respecto del flamenco, su historia, sus palos, letras, y otras características concretas, sin embargo no he encontrado tanta información disponible, sobre el flamenco en las aulas, y específicamente, me ha resultado más difícil hallar información relacionada con la formación inicial del profesorado en relación a la temática.

Es por todo ello por lo que consideramos importante y necesario conocer, por un lado, algunos de los recursos didácticos de los que disponen los docentes, pretendiendo incidir en aquellos de carácter más oficial, y por otro, el interés del profesorado de los centros educativos del municipio sevillanos de Lebrija, su formación al respecto, y si los centros educativos proporcionan espacios y recursos necesarios a dichos docentes.

## **2. Fundamentación teórica**

### **2.1. El Flamenco como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.**

El flamenco pasó a ser patrimonio Cultural inmaterial de la humanidad en el año 2010. El propio formulario que se presentó a la UNESCO, para avalar dicha candidatura, recogía que el flamenco se forjó como manifestación cultural a mediados del siglo XIX en Andalucía. Y que la “amplitud geográfica donde se localiza y el importante número de artistas existentes, proporción al mismo una complejidad, riqueza y versatilidad, que describe un itinerario básico por un conjunto de ciudades de donde emerge y se representa, Jerez, Sevilla, Cádiz, Utrera, Lebrija, El Puerto, Ronda, ...aunque cuenta también con notables ramificaciones en su origen hacía Murcia y Extremadura”. (Formulario presentado ante la UNESCO para la candidatura del flamenco a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. 2010).

En todo caso, sí están bastante acreditadas las diferencias estilísticas geográficas, que indican que el flamenco se compone de muchas estéticas distintas en función del lugar en el que se desarrolla. Actualmente son plenamente identificables las características propias de los estilos de Sevilla, Triana, Alcalá, Utrera, Jerez, Cádiz, Los Puertos, el Campo de Gibraltar, Málaga, Córdoba, Huelva, Granada, Almería o incluso zonas de fuera de Andalucía, como Murcia, o Extremadura. Entre todos esos puntos de la geografía andaluza hay algunos con especial incidencia en la conformación del género y nadie duda a estas alturas de que Lebrija (Sevilla) es uno de los fundamentales. (Conferencia Martín Martín, Manuel. Julio 2021. Lebrija).

Además de la inclusión en la Lista representativa de la UNESCO, concretamente el 16 de noviembre, se instituyó como Día del Flamenco de Andalucía, en honor al día en el que el flamenco fue declarado patrimonio cultural. “Esta manifestación cultural, única y múltiple, símbolo de identidad de Andalucía y que la representa artísticamente en todo el mundo, cuenta desde entonces con el respaldo de la mayor institución cultural mundial que vela por el mantenimiento de la cultura y los valores tradicionales”. (Junta de Andalucía.2010)

Si embargo este día, tiene aún poco calado en la sociedad, en general, se le reconoce poca importancia, y a nivel educativo, tal como afirmaba Perales Molada & Pedrosa Vico, 2013 “el flamenco en las aulas es llevado de una forma tópica y poco elaborada”, y añade que “la Ley educativa andaluza actual reconoce la importancia de implementar en las aulas el flamenco, pero no establece los contenidos mínimos que se deben trabajar en los colegios”. (Perales Molada y Pedrosa. 2013).

## **2.2. El flamenco en el curriculum educativo Andaluz.**

En Andalucía, el decreto de enseñanzas de la educación primaria (DECRETO 97/2015, de 3 de marzo), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación primaria en la comunidad autónoma de Andalucía. En su Artículo 4, objetivo F, dice: Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 37.1 que los poderes de la Comunidad Autónoma orientarán sus políticas públicas a garantizar y asegurar el ejercicio de los derechos reconocidos y alcanzar objetivos básicos establecidos en el texto estatutario, mediante la aplicación efectiva de una serie de principios rectores, entre los que se encuentra la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía, especialmente del Flamenco.

Por su parte, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dedica su Título II a las enseñanzas y el Capítulo I del mismo al currículo, en el que se integra la cultura andaluza. En este sentido, el artículo 40 de dicha Ley establece que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el Flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Para dar cumplimiento a estas disposiciones, los decretos por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a distintas etapas educativas, en Andalucía, incorporan el tratamiento de la cultura andaluza, con especial referencia al flamenco. Así, en el caso de la educación infantil, dentro de Lenguaje Musical en 2.º ciclo, se dispone que el Flamenco debe estar presente en las aulas. En los casos de la educación primaria y la educación secundaria obligatoria se dispone que la cultura andaluza, en el marco de una visión plural de la cultura, se integrará de forma horizontal en todas las materias, y se da un tratamiento específico del flamenco en algunas de ellas. En el caso del bachillerato el currículum incluirá contenidos y actividades a los que se refiere el mencionado artículo 40 de la ley andaluza de educación. Por lo que se refiere a las enseñanzas artísticas, el folklore andaluz y el flamenco son objeto de algunas materias o especialidades de las enseñanzas elementales, profesionales y superiores de danza y de música.



“La presencia del flamenco en el sistema educativo a través de las diferentes áreas del conocimiento, contribuye al desarrollo integral y pleno del alumnado, además de favorecer la valoración, apreciación y respeto por este arte que ha experimentado un extraordinario desarrollo”, (Gabinete Bellas Artes Málaga, 2020).

### **2.3. Propuestas y recursos de inclusión del flamenco en el aula.**

Aunque es seguro que, con anterioridad, ya se trabajasen propuestas de flamenco en algunas aulas y centros, podríamos hablar de que los primeros materiales oficiales, donde colabora la administración pública andaluza, según Gutiérrez Mate (2010), datan de los años ochenta, cuando:

Una serie de maestros de la extinta Educación General Básica y de profesores, del también extinto Bachillerato Unificado Polivalente, en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, como se denominaba en esa época, elaboraron unos primeros materiales curriculares que animaban a trabajar la enseñanza del flamenco. (Gutiérrez Mate, 2010)

En épocas educativas posteriores se ha ido incluyendo normativa educativa oficial relacionada con la temática, tal como hemos visto, en el punto sobre el flamenco en el curriculum educativo andaluz, que pudiera dar pie, en la práctica, a la inclusión del flamenco en las aulas. Aunque, en este momento aún, tras la revisión bibliográfica realizada, tal inclusión parece aún escasa, nada uniforme, y en muchas ocasiones, es una opción personal o voluntaria del docente o docentes.

En este punto nos planteamos una de las principales preguntas, a las que queremos responder, y es a qué se debe esta insuficiente inclusión del flamenco en el aula, a pesar de la normativa legal vigente: ¿realmente se trabaja en todas las etapas la temática?, ¿cuáles son realmente los problemas que llevan a que la inclusión del flamenco en el aula, sea algo más voluntarioso, que obligatorio en las aulas en la actualidad.?

Responder a las preguntas planteadas necesitaría de un trabajo más arduo y amplio, del que aquí nos planteamos, teniendo en cuenta, además, que, en nuestra búsqueda, nos encontramos con la falta de estudios e investigaciones dedicadas a la temática. Pero si podríamos plantear como factores principales de influencia, desde dentro de los propios centros educativos: los recursos didácticos disponibles, los recursos económicos y la formación inicial del profesorado en la temática. (Marchal Arjona, 2018).

En relación a los primeros, - los recursos- podríamos destacar a Calixto Sánchez, que, junto con José Luís Navarro García, en 1988, crearon los materiales “Aproximación a una didáctica del flamenco” en donde se introducía el flamenco en la escuela a través del estudio del compás de los cantes. El Aula de Flamencología de Málaga, de 1977. La Revista Candil, donde ya en 1984 reivindicaba “escolarizar el flamenco”, o el primer curso de iniciación al cante flamenco para Enseñantes, de 1986. Son algunas de las propuestas recogidas y conocidas, de inclusión de flamenco en las aulas, pero otras muchas, pueden haberse ido poniendo en marcha desde esa misma época, que precisamente, por no estar recogidas como oficiales, no están a nuestro alcance. (López Castro, 2010).

En el caso de las editoriales, no es hasta bien entrado el siglo XXI cuando éstas, vieron la posibilidad de editar libros cuyos contenidos se han dedicado exclusivamente a la enseñanza del flamenco a niveles no profesionales. (Gutiérrez Mate, 2010).

La orden del 7 de mayo de 2014, de la Ley de Andalucía, que se publicó en el BOJA en mayo de ese mismo año, establece medidas para fomentar la inclusión del Flamenco en el sistema educativo, y establece recursos para ello, como la creación del portal andaluz de flamenco, los premios Flamenco en el Aula, la inclusión del flamenco en actividades extraescolares, proyectos de investigación, desarrollo curricular y de elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz. (Junta de Andalucía, 2014).

También, el 30 de octubre de 2020, la Junta de Andalucía, a través de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, publicó unas instrucciones para la celebración del día del flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros educativos de la comunidad andaluza. En la primera de ellas, se hace mención a que todos los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos deberían celebrar el día 16 de noviembre de cada año el Día del Flamenco. Asimismo, como segunda instrucción, se incluye, la necesidad de inclusión del flamenco en la planificación de actividades extraescolares y complementarias de los centros docentes públicos no universitarios que deberán potenciar el flamenco con carácter de actividad extraescolar o complementaria, aunque las mismas, tendrán carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas.

Analizamos ahora, brevemente, algunas de las propuestas actuales, de las que pueden disponer los docentes, como recursos para incluir el flamenco en sus aulas:

- Portal de Flamenco. Junta de Andalucía.

En el citado portal se presenta a sí misma “como fruto del compromiso de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía para que el Flamenco esté aún más presente en el sistema educativo.” “Para favorecer su inclusión en nuestros centros educativos de forma transversal e interdisciplinar en las diferentes áreas del currículo y etapas, así como en las actividades extraescolares”. En el mismo, se pueden encontrar una sección específica con recursos que se dividen en: Publicaciones educativas, Material curricular, Material audiovisual, Material TIC, Propuestas didácticas digitales y Partituras.

En la sección concreta de material curricular, se pueden encontrar 21 unidades didácticas completas, realizadas por distintas entidades y personas, como es el caso de la Fundación Secretariado Gitano, - aunque la unidad concreta, es de cuando la misma era aún asociación, el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, editada por la Junta de Andalucía en el año 2001, la Universidad de Salamanca, del curso 08-09, el material Andalucía Educativa, editado por la junta en el año 2000, “Los viajes de Patri. Conocer el patrimonio cultural inmaterial” del Ministerio de educación, Cultura y Deporte, o el Grupo flamenco “Niño de las Moras”, de la Diputación de Málaga”, entre otros. Todos ellos son recursos, que se pueden descargar desde esta sección, y que tienen el formato de unidades didácticas, elaboradas en distintas épocas, para trabajar en diversas asignaturas y áreas educativas, que no guardan relación entre ellas.

En la sección de actividades del mismo portal se pueden encontrar diferenciado por “experiencias” o actividades extraescolares” un total de 10 experiencias de distintos centros educativos, y 3 actividades extraescolares. El portal se complementa con una sección que hace referencia a algunas bibliografías didácticas, bajo el nombre de “publicaciones educativas”.

- Guía didáctica Entre Dos Barrios. (Pulpón Jiménez, at alt., 2011)

Se trata de una guía, editada por la Junta de Andalucía, que nace con la intención de un grupo de profesores, profesoras y personal del Centro Andaluz de Flamenco, de dar a conocer el centro al alumnado andaluz, y aprovechar la visita para incluir el flamenco en las aulas, a través de una propuesta de actividades organizadas en torno a la visita.

La guía en sí, hace una introducción fotográfica del centro Andaluz de Flamenco, y continúa con una serie de actividades previas, en las que se pretende descubrir los conocimientos de los alumnos sobre el flamenco. Pasa posteriormente a una serie de actividades a elaborar in situ, durante la visita al centro.

Se trata por tanto en una actividad, que se puede desarrollar, de cara a una visita al Centro Andaluz de Flamenco, y el trabajo previo sobre el flamenco, antes de dicha visita, que se puede desarrollar con el alumnado en clase. (Pulpón Jiménez, et al., 2011).

#### - La Bienal se va a la escuela.

La Bienal Internacional de Flamenco de Sevilla, es un festival flamenco celebrado en esta ciudad. Este festival sirve de escaparate para bailaores, cantaores y guitarristas del mundo del flamenco. Y un reclamo para la ciudad de Sevilla a nivel internacional.

En el año 2014, puso en marca un nuevo programa “la Bienal se va a la escuela”, “convencidos de la importancia de educarse en el flamenco, como parte nuestra cultura musical” Juan Ignacio Zoido (2014). En su primera edición el programa se componía de 30 talleres y un concurso de carteles. Que contaba con el objetivo de dotar a profesores y alumnado de una formación en música y cultura flamenca. En la última edición (2021) del festival, más de 28 centros educativos y un total de 2000 escolares participaron del programa. Consistente en una jornada magistral intensiva dirigida por un equipo divulgador compuesto por un cantaor, una bailaora y un guitarrista que definen los principales palos del cante, toques y baile en clases interactivas en las que resulta imprescindible la participación del alumnado de infantil y primaria.

La metodología se adapta a los grupos, centros y barrios.

Este programa se pone a disposición de los centros educativos sevillanos a través del Plan de actuación educativa municipal. Se trata de uno de los proyectos con más ediciones realizadas y una de las iniciativas con más demanda por parte de los centros educativos. (Bienal Internacional de Sevilla, 2019).

#### - Los 'malos tratos' trabajados desde la soleá y la rondeña

Esta propuesta, nos ha parecido reseñables, entre los recursos existentes, por el uso que le da al flamenco para trabajar, lo que los autores llaman “malos tratos”.

La propuesta está realizada por el CP Virgen del Rosario de Totalán, en Málaga, en los cursos 04-05 y 05-06. Para ello, se organizan diferentes actividades, coordinadas entre ocho profesores de distintas áreas, llevando a cabo una unidad didáctica de manera conjunta. Se analizan las noticias en prensa relativas a malos tratos y diferentes letras de rondeñas y soleares con la misma temática; se crean fichas pedagógicas para conocer dichos cantares populares; se trabaja sobre una obra de teatro creada a partir de la letra de una de las rondeñas y, por último, se

celebra el Día Mundial por la Eliminación de la Violencia de Género con la elaboración de un manifiesto por parte del alumnado. Además de trabajar la temática concreta de la violencia de género con el alumnado, y se llega a él, a través del sistema patriarcal, se trabaja también con las familias. (López Castro, 2006).

#### - La Huella Sonora del Sur

En este caso se trata de un recurso relacionado con la literatura, que puso en marcha José David Triguero en el IES Rosaleda de Málaga y fue galardonado con el segundo premio Joaquín Guichot. Se trabaja a través del teatro, en el que el alumnado son los actores de la obra. Muestra a los escolares las raíces y el significado del flamenco con el hilo conductor de la relación de Lorca y el flamenco.

#### - Lebrija tiene una torre que se llama Giraldilla, flamenca como su mare, la giralda de Sevilla.

Se trata de una actividad diseñada por el flamencólogo Ricardo Rodríguez Cosano, para el curso 2012-2013, para el centro educativo Elio Antonio de Nebrija en Lebrija. Destinado a todo el alumnado del centro, maestros y miembros de la comunidad educativa. Cuyos objetivos era dar a conocer el flamenco y su riqueza cultural al alumnado del centro educativo. Trabajando desde las áreas de música, lengua castellana y literatura y área de conocimiento del medio natural, social y cultural. La actividad está compuesta por cuatro unidades didácticas y once actividades. (Rodríguez Cosano, 2012).

#### 2.4 Desde lo local. “Lebrija, cuna del flamenco”

Enclavado en la mitad del antiguo camino Real, que une Sevilla con Cádiz, este hermoso pueblo sevillano es un enclave privilegiado de virtudes flamencas y una de las cunas más importantes en la génesis y desarrollo de la historia de lo jondo”, (Castaño, 2005).

El Primer Plan Director de Flamenco de Lebrija, encargado por el Ayuntamiento de la localidad y realizado por Cercanía Consultores en 2018, recoge que una de las señas de identidad de Lebrija es sin duda el arte flamenco, “la esencia flamenca impregna todos los aspectos de la realidad pasada y presente del municipio”.

Lebrija es una población muy ligada al flamenco, y aunque tiene características genéricas del flamenco de las zonas, aporta sus rasgos particulares propios. Además, ha aportado artistas de primera magnitud que hoy forman parte del repertorio clásico de esta cultura. En las conclusiones, de ese mismo Plan Director, al que hacemos anteriormente referencia, fruto del

trabajo de la empresa consultora, y un amplio trabajo de campo, recoge que Lebrija está en el centro del flamenco desde el punto de vista artístico y filosófico, pero también desde el punto de vista físico y geográfico. Siendo a la vez receptora de grandes artistas pasados y presentes, como emisora, especialmente de las nuevas generaciones de artistas de hoy. (Cercanías Consultores, 2018).

En la actualidad Lebrija se sitúa en el panorama flamenco, además de por sus figuras, por su festival, la “Caracolá lebrijana”, que en el 2021 desarrolló su quincuagésima sexta edición, desde que, en 1966, cuando echara a andar. Siendo el único festival flamenco ininterrumpido del panorama nacional, hasta que, en 2020, tuvo que ser cancelada, debido a la emergencia sanitaria. (Caracolalebrija.es, 2016). “Este magno acontecimiento flamenco está considerado por los críticos y artistas como uno de los más importantes de los celebrados en toda la geografía española”. (Conferencia Alcalde Lebrija, Presentación “Caracolá Lebrijana”. 2018).

La esencia del flamenco impregna mucha de la idiosincrasia del municipio, a nivel cultural, turístico, industrial, entre otros. Y por ese motivo, valorar si esta presencia del flamenco en la historia de Lebrija, hace que, el mismo se incluya de forma más explícita en las aulas de sus centros educativos, es objeto de este proyecto.

Aunque, en la revisión hasta el momento, vemos que la mayoría de las actividades en esta línea, se han debido a propuestas desde fuera de los centros, acogidas por la voluntad del profesorado de los mismos, o han sido llevadas a cabo por asociaciones, Peñas Flamencas o el Ayuntamiento Municipal, con motivo de la celebración del Día Internacional del Flamenco- 16 de Noviembre, o en torno a las fechas cercanas a acontecimientos flamencos importantes en el municipio, como la Semana Cultural Giralduilla Flamenca, organizada por única la Peña Flamenca de la localidad, denominada “Pepe Montaraz”, o en torno al Festival Flamenco,” La Caracolá”, al que ya hemos hecho referencia.

## **2.5. Formación inicial de los docentes en materia de flamenco.**

A priori, si observamos por un lado las leyes educativas, el estatuto de autonomía, y los decretos, a los que hemos hecho mención, en los que se insiste en la importancia de la cultura, y especialmente del flamenco, en el curriculum educativo, pudiera parecer que es de obligado cumplimiento, -en cierta forma al estar recogidos en dichas leyes lo es, en la teoría- y que se debe estar llevando a cabo, por tanto, en todos los centros educativos, como el resto de contenidos obligatorios, incluidos, pero en la práctica no es así.

Nos encontramos que, uno de los principales problemas que tiene un peso relevante en la cuestión, es la formación inicial del profesorado. Una falta de conocimientos de los docentes sobre flamenco dificulta que, los mismos puedan llevar a cabo correctamente propuestas didácticas sobre la temática. (Campos Pérez, 2018).

A pesar de que algunos docentes, se interesan por la formación y puesta en marcha de propuestas sobre flamenco en sus aulas, la importancia con la que se aborda la temática en particular, y el patrimonio cultural, en general, en las leyes educativas, como hemos comprobado, requeriría que cualquier profesor/a tras su paso por la universidad, tuviera los conocimientos necesarios para desarrollar propuestas en sus aulas.

En este sentido, desde los años noventa, centros de profesorado andaluces han desarrollado cursos de formación de docentes, entre los que destacan los de la provincia Almería, que dio lugar a publicaciones como Flamenco: Cultura y enseñanza en 1990, o la labor, en la provincia de Málaga de paco Vargas y Miguel López Castro. Aunque los principales se celebrarán en las provincias de Sevilla y Cádiz, dada su mayor tradición flamenca. (Gutiérrez Mate, 2010).

Encontramos también algunas experiencias en las facultades de magisterio y pedagogía que han intentado incluir la didáctica del flamenco en la formación de los futuros docentes. Como es el caso de la asignatura Flamenco y músicas de mediterráneo, impartida en la especialidad de historia y ciencias de la música, en la Universidad de Granada, o la asignatura optativa de flamenco, impartida en la Escuela de Magisterio de Sevilla. O los cursos organizados por la Universidad Internacional de Andalucía en los años 2001, 2003 y 2005. Especial mención requiere, en el ámbito universitario, el Programa de Doctorado Interdepartamental “El Flamenco. Acercamiento Multidisciplinar a su Estudio”, que llevaba a cabo, en sus primeras ediciones, la doctora Cristina Cruces en la Universidad de Sevilla. (López Castro, 2010).

A pesar de estas experiencias, y de las muchas (o pocas) otras que, por no estar sistematizadas y publicadas, desconocemos, Marchal Arjona (2018) afirma, que en su mayoría son llevadas a cabo por docentes comprometidos e interesados en la pedagogía del flamenco, y que están llegando al final de sus años de docencia, antes de la jubilación. Por lo que, es necesario en la actualidad, una formación docente de calidad en el ámbito universitario. (Marchal Arjona, 2018).

### **3. Objetivos, Metodología y diseño de Investigación**

#### **3.1. Objetivos**

Partiendo de la pregunta, a la que hemos querido dar respuesta, de si el flamenco está incluido en la práctica, en el sistema educativo, nos hemos centrado en el municipio sevillano de Lebrija.

Y los objetivos planteados son:

- Analizar si el flamenco está incluido en el curriculum oficial andaluz.
- Conocer propuestas curriculares relacionadas con el flamenco en las aulas.
- Conocer si los docentes de los centros educativos de Lebrija consideran que tienen los conocimientos necesarios para implementar propuestas didácticas de flamenco en sus aulas.
- Conocer si los docentes de los CEIP de Lebrija consideran que el flamenco debe estar incluido en el curriculum educativo.

#### **3.2. Diseño de a investigación**

Se llevará a cabo un estudio mixto cualitativo y cuantitativo, ya que nos basamos en dos herramientas principales para el mismo, por un lado, las entrevistas a expertos, que hemos seleccionado, y los cuestionarios a docentes de los centros educativos de la localidad de Lebrija.

#### **3.3. Muestra**

La muestra seleccionada han sido los centros educativos del municipio sevillano de Lebrija, por criterios de accesibilidad, por un lado, y de conocimiento de tratarse de centros de un municipio donde el flamenco cultural e históricamente hablando, tiene gran importancia, con la idea a priori, de que, por la cultura flamenca del mismo, puede haber mayor inclusión del flamenco en sus aulas.

Se ha recibido un cuestionario por cada uno de los CEIP del Municipio. Las personas que han respondido al cuestionario son 8 en total, una por cada uno de los centros de infantil y primaria existentes en la localidad. 4 de ellos son docentes, con responsabilidades de las actividades de flamenco en el centro, 3, pertenecientes al equipo directivo, y otra persona PT de Infantil y Primaria. El cuestionario es enviado a los directores/as de cada centro a sus correos electrónicos, y posteriormente se les llama telefónicamente, para advertir del envío. Son los directores/as quienes deciden reenviar los cuestionarios a la persona que, dentro de sus centros, consideran pertinente para responderlos.

Hay grandes diferencias entre la antigüedad, en los centros, entre las personas que han respondido a los cuestionarios. El que menos tiempo llevaba en su centro, había permanecido



en el mismo 4 años, mientras que una de las personas que ha respondido tenía una antigüedad en el mismo de 20 años. Siendo la media de 10 años.

Para las entrevistas a expertos, se ha contado con un número de personas, seleccionadas previamente, por su trayectoria profesional y porque hubieran tenido competencias en el ámbito del flamenco, que pudieran estar relacionadas con la realización de actividades de flamenco en las aulas, o por su conocido conocimiento, a priori, de dichas iniciativas.

Se trata de perfiles distintos,

- Entrevista 1. María Isidora Acosta. Maestra, ya jubilada, participante, junto a Ricardo Rodríguez Cosano, en la primera experiencia de flamenco en el aula, del municipio de Lebrija.

- Entrevista 2. Álvaro Romero. Profesor de Lengua castellana y de extensión universitaria de la Universidad Pablo de Olavide, que, siendo aficionado al flamenco, trabaja uniendo la literatura y el flamenco, a través de conferencias ilustradas.

- Entrevista 3. Manuel Nogales. Teniente alcalde del Ayuntamiento de Lebrija.

- Entrevista 4. Manuel Martín Martín. Docente, escritor y periodista, premio nacional de flamencología.

- Entrevista 5. José Valencia. Cantaor flamenco, cuyo último disco se basa en una investigación, llevada a cabo junto a la universidad de Sevilla, a través de su centro de iniciativas culturales, por el 150 aniversario de la muerte de Gustavo Adolfo Becker.

### **3.4 Instrumentos**

#### **3.4.1 Cuestionario**

Como instrumento para el análisis cuantitativo se ha usado un cuestionario con un total de 14 preguntas, revisado por la profesora y tutora del TFG, María Teresa Gómez del Castillo Segurado, en cual podemos describir, en tres apartados:

- Preguntas dedicadas al conocimiento de la muestra.

- Preguntas de SI/NO.

Principalmente centradas en conocer si conocen la normativa de flamenco, y la aplican en sus centros.

- Preguntas de Nada/Poco/bastante/Mucho

Principalmente destinadas a conocer sus conocimientos y necesidades para incluir el flamenco en el aula.

El instrumento incluye una pregunta abierta en la que los entrevistados deben describir las propuestas realizadas en los centros, en caso de haberlas realizado en los últimos 3 años.

## **Anexo 1.- Cuestionario**

### **3.4.2 Entrevista**

Las entrevistas semiestructuradas realizadas se han basado en el guión, que se muestra más abajo, revisado por la profesora y tutora de este TFG, con elementos comunes, que se consideraban de interés general, para este trabajo. Aunque al tratarse, como hemos visto de una muestra seleccionada, en la práctica, dichas preguntas se han completado, con la información adicional, que queríamos conocer de cada entrevistado, tras habernos documentado sobre los mismos.

Las entrevistas se centran en las siguientes categorías:

- Flamenco en el curriculum. F. Cv.
- Claves para el éxito. C.E.
- Experiencias de flamenco. E.F.
- Después de la declaración de patrimonio. D. D.
- Participación en experiencias. P. E.

## **Anexo 2.- Guión entrevista expertos seleccionados.**

### **3.5. Procedimiento**

- Fase cero: Definición de la temática de investigación  
Partiendo de la hipótesis con la que planteamos el proyecto, intentamos definir en este punto lo que vamos a estudiar, y la temática que se va a abordar durante todo el trabajo.
- 1ª Fase: revisión bibliográfica: Búsqueda de información acerca del tema a tratar.  
Esta fase se ha centrado en la búsqueda de información, que principalmente se ha basado en: legislación en relación al flamenco en el aula, formación inicial del profesorado en relación a la temática, el flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad, recursos existentes a disposición de los docentes en relación a la temática, y la relación de Lebrija con el flamenco.

- 2ª Fase: Elaboración de los instrumentos de la recogida de datos.  
En esta fase se han elaborado dos instrumentos, por un lado, un cuestionario destinado a los Centros educativos de infantil y primaria del municipio de Lebrija, y por otro, una entrevista, destinada a personas expertas seleccionadas.
- 3ª Fase: Fase de realización de entrevistas y cuestionarios  
La fase de realización de cuestionarios se realizó enviando, en primer lugar, los cuestionarios a los directores/as de los centros educativos del municipio de Lebrija, junto con una carta explicativa del proyecto. Posteriormente se mantuvo llamadas telefónicas con los directores/as o con aquellas personas designadas por éstos. Las entrevistas se han realizado contactando con las personas seleccionadas para entrevistas, por distintas vías, alguna de ellas ha sido previamente contactadas vía correo electrónico institucional, o incluso, ante la no disponibilidad de éstos, a través de redes sociales, para posteriormente mantener llamadas telefónicas para fijar los días de entrevista. Otras personas, de las que, si se disponía de contactos personales, han sido contactadas directamente, por esos medios para fijar las entrevistas.
- 4ª Fase: Resultados de cuestionario y entrevistas  
Los resultados de los instrumentos utilizados han sido analizados en esta fase.
- 5ª Fase: Discusión y Conclusiones  
Durante esta fase se han analizado los resultados obtenidos, comparados con la información anteriormente detectada en la fase de revisión bibliográfica, y aportadas las conclusiones estimadas.

## **4. Resultados**

### **4.1. Cuestionarios.**

A continuación, presentamos los resultados obtenidos del cuestionario realizado a los ocho docentes de los centros educativos de infantil y primaria de Lebrija.

En la tabla 1, podemos ver los ítems por los que han sido preguntados y a los que podían responder con sí o no.

**Tabla 1.**

**Resultados a las preguntas del cuestionario con respuesta posible Si/No**

Ítem	sí	no	media
Conoce la normativa de flamenco en el sistema educativo	8	0	1
Considera que el flamenco debe estar incluido en el curriculum	8	0	1
Se incluye el flamenco en su plan de centro	7	1	1,125
Se incluye el flamenco en su plan de aula	7	1	1,125
Se han desarrollado propuestas de flamenco en el aula en los últimos 3 años	7	1	1,125

Fuente: Elaboración propia

Del total de la muestra, 8 personas pertenecientes a los centros educativos de Lebrija, el 100% de los mismos dice conocer la normativa educativa relacionada con el flamenco y su inclusión en el sistema educativo. El 100% de ellos afirma que está de acuerdo con que el flamenco debe estar inmerso en el curriculum oficial. Sin embargo, un 12,5 % reconoce que en su centro la temática no está incluida en su plan de centro, ni en su plan de aula. Un 87,5 % de los encuestados dice haber realizado actividades de flamenco en el aula en su centro en los últimos 3 años.

En la siguiente tabla (número 2), podemos ver los resultados obtenidos por los docentes de los CEIP de Lebrija, en aquellos ítems a los que podían responder con la escala de nada, poco, bastante, mucho.

Tabla 2.- **Resultados del cuestionario de los ítems con respuesta escala de poco a mucho.**

<b>Ítem</b>	<b>nada</b>	<b>poco</b>	<b>bastante</b>	<b>mucho</b>	<b>media</b>
Considera cuenta con conocimientos necesarios para trabajar el flamenco en el aula	2	4	2	0	2
Ha recibido formación inicial en flamenco	7	1	0	0	1,125

\*1 Nada/2 Poca/ 3Bastante/ 4 Mucha

Fuente: Elaboración propia

En relación a los ítems relacionados con los conocimientos y formación de los docentes en materia de flamenco, una puntuación media de 2 confirma que el profesorado considera que sus conocimientos son bajos para trabajar el flamenco en el aula, dado que la puntuación media de la escala está en 2,5.

En el ítem, de si han recibido formación inicial, para poder desarrollar propuestas de flamenco en el aula, la media es de 1,125. Esto quiere decir que todos los docentes preguntados consideran que su formación inicial está muy por debajo de la media.

Tabla 3. Resultados respuesta de docentes sobre la inclusión de temática en el aula

<b>Ítem</b>	<b>Formación inicial</b>	<b>Formación continua</b>	<b>Propuestas desde las administraciones locales y/o autonómicas</b>	<b>Considero que el flamenco debe incluirse en las actividades extraescolares y no en el curriculum oficial</b>	<b>Media</b>
necesidades para incluir la temática en el aula	5	0	3	0	1,75

Fuente: Elaboración Propia

En la pregunta de cuáles consideran que son sus necesidades para incluir el flamenco en el aula, ninguno de los entrevistados considera que sea la formación continua, 5 de ellos señalan la formación inicial de los docentes, como la principal necesidad y 3 de ellos apuestan por la necesidad de propuestas que vengan desde las administraciones locales o autonómicas, para poder trabajar la temática.

## **4.2 Entrevistas**

Vamos a ir presentando los resultados de las entrevistas, realizadas a los 5 expertos seleccionados, en función de las categorías señaladas en el apartado 4.4.2.

- Flamenco en el curriculum (F. CV).

Uno de los temas que más ha salido en las entrevistas realizadas es la inclusión del flamenco en el curriculum educativo oficial de Andalucía. Tres de los expertos consultados nos dicen que el curriculum no forma parte del curriculum oficial, a pesar de que muchos profesores sí apuestan por integrarlo, de forma personal, y debido a sus propios intereses en la materia. Según estos expertos, que opinan que sí debería estar incluido formalmente, ya que su “ausencia resulta incomprensible cuando se trata del género que mejor penetra en el tejido cultural del pueblo y trasciende sus límites hasta alcanzar otras esferas artísticas y culturales, lo que explica su expansionismo a la pintura, la escultura, el cine, el diseño de moda, la literatura o, en general, cualquier tipo de expresión artístico-cultural”. Entrevista 3.

Otro experto consultado, por el contrario, sí opinan que el flamenco está incluido en el curriculum, y que además esta inclusión debe ser de forma integral en planes, proyectos, actividades complementarias y extraescolares. Concretamente esta persona, dice que así estaba incluido en su centro, pero es la única de las consultadas, que hace alusión que estaba incluido de esa forma en el centro donde ha desarrollado toda su carrera profesional de 20 años.

El resto de expertos, opina que en la práctica no está incluido, a pesar de estarlo en la normativa, siguen siendo únicamente propuestas que vienen de fuera, celebración de días específicos o actividades complementarias.

- Claves para el éxito. (C. E.)

Según los expertos consultados, es primordial contar con personas que cuenten con experiencia e ideas, y que en demasiadas ocasiones se deja estas cuestiones a la regulación desde la administración, sin contar con personal experto en la temática. Las instituciones deben

implicarse con recursos, incluidos, los económicos. De forma que se incluya el flamenco, no como algo fuera del currículum actual, sino de incorporarlo en todas las materias, con unos contenidos específicos y comunes.

Los expertos coinciden en que es importante la formación inicial del profesorado, cosa que hemos visto en los resultados de los cuestionados de los docentes de los centros educativos de Lebrija, que era algo de lo que decían carecer.

- Experiencias de flamenco. (E.F)

En relación a las experiencias de flamenco en las aulas, estos expertos comentan la falta de coordinación entre unas propuestas y otras, y hacen nuevamente alusión, a que depende, a la voluntariedad de los profesores de cada centro.

Refieren nombres concretos, personas que principalmente son o han sido docentes, a los que se unía su amor, de forma personal, por el flamenco, que los llevaba a incluir experiencias en los centros donde daban clases, y en ocasiones a sistematizar dichas propuestas en publicaciones y/o libro. Como es el caso de Ricardo Rodríguez Cosano, profesor del centro Elio Antonio de Nebrija y flamencólogo, ya fallecido, o los de Antonio Cremades y Manuel Herrera.

Desde el punto de vista de la administración local, refieren propuestas de la administración a los centros, llevadas a cabo en los últimos años en la localidad de Lebrija, que coinciden con las celebraciones de días significativos, como el Día Internacional del Flamenco, celebración de las distintas ediciones del festival “caracola lebrijana”, o exposiciones de flamenco temporales. Desde la administración pública autonómica, Francisco Vallecillo asesor de flamenco de la Junta de Andalucía, en 1983 realiza, el que parece ser, el primer intento de llevar el flamenco a los colegios y contribuir a la formación del profesorado, pero en palabras de Manuel Martín Martín, “los medios eran bastante más escasos que las buenas intenciones, y aparte de que la colección de Cultura Andaluza, que iría publicando la Junta -a través de la Consejería de Educación- y sin la intervención de Vallecillo, fue un auténtico despropósito, con teorías descabelladas y sin rigor, y con información que más que aclarar confundía”.

- Después de la declaración de patrimonio. (D.D.)

Nos ha parecido importante conocer, en opinión de los expertos consultados, si la declaración del Flamenco, como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, que se produjo en 2010, había supuesto un cambio en la inclusión de actividades de flamenco en las aulas. Algunos expertos entienden que sí, a pesar de que sigue siendo escaso, y se debería potenciar más.

Las ayudas al sector se han venido reduciendo en los últimos años, especialmente al sector de las Peñas Flamencas, quienes tienen, a nivel local, un papel importante en la temática, tal como afirma entrevistado 5.

## **5. Conclusiones.**

Respondiendo a uno de nuestros principales objetivos, que es “Conocer propuestas curriculares relacionadas con el flamenco en las aulas”. De nuestro trabajo, podemos concluir, que se vienen realizando propuestas de intervención en las aulas, relacionadas con el flamenco, desde hace décadas. Pero que, en su mayoría, se trata de propuestas aisladas, no sistematizadas, y que dependen, a nuestro parecer, de la actitud y conocimientos del docente hacia él.

A pesar de que el curriculum oficial en Andalucía recoge la inclusión del flamenco en los centros educativos, podríamos concluir, que entendemos que, en la práctica, esta inclusión no se está dando.

Durante este trabajo, no hemos encontrado gran cantidad de recursos didácticos disponibles, en este sentido. Y como hemos podido ver, como resultado de las encuestas a docentes y las entrevistas a expertos, a pesar de que ha habido intentos de sistematizar, publicar incluso, materiales curriculares, que facilitasen esta tarea en los centros educativos, las mismas, no han tenido una gran acogida, en ocasiones no han respondido a lo que inicialmente buscaban los docentes interesados, que era poder disponer de recursos para trabajar el flamenco en las aulas.

A nivel autonómico, hemos encontrado que, el recurso web que pretende ser una ayuda para que los docentes dispongan de recursos para introducir la temática en sus aulas, el Portal Educativo de Flamenco, del Instituto Andaluz de Flamenco, de la Junta de Andalucía, a nuestro entender, es bastante básico. Recoge una serie, limitada, de propuestas didácticas, realizadas por profesorado, entidades sociales, o expertos, y que algunas de ellas fueron editadas hace más de 20 años. Responden a lo que se ha llevado a cabo en sus centros educativos, en momentos determinados, por lo que no nos ha parecido que realmente sean recursos sistematizados, de buenas prácticas, que otros docentes puedan replicar en sus ámbitos de trabajo actuales. Que consideramos es, lo que debería ser, ya que una de las sugerencias de los docentes consultados, es la falta de recursos didácticos.

Consideramos que este recurso, ya existente, debería contar con propuestas didácticas por área, curso, asignatura, diferenciar actividades complementarias y extraescolares, e incluso no limitarse a contar con unidades didácticas sueltas, sino que, pueda contar con programaciones para trabajar el flamenco en las aulas, o incluso propuestas y recomendaciones, de cómo incluir



la temática en los planes de centro o de aula, de forma que realmente estos centros puedan contar con recursos para hacer un trabajo constante de flamenco en las aulas.

Nos parece importante destacar que, en base a otro de nuestros objetivos planteados “conocer si los docentes de los CEIP de Lebrija opinan que el flamenco debe estar incluido en el curriculum educativos, tanto docentes, como los expertos consultados, coinciden en la importancia de incluir el flamenco en las aulas, además de manifestar, que conocen la normativa al respecto, pero que en su mayoría manifiestan que no han recibido la formación adecuada para hacerlo, y que no cuentan con los conocimientos para llevar estas propuestas a la práctica. Nos parece importante esta actitud positiva hacia la temática, que, en el caso de los CEIP del municipio de Lebrija, podría aprovecharse para crear un grupo de trabajo de ámbito local, en el que trabajar propuestas de flamenco en el aula, recibir y sistematizar formación, que los docentes lebrijanos puedan recibir, e implantar estas propuestas de actividades sobre flamenco en los centros del municipio.

Consideramos que sería interesante en esta línea implicar a la administración local, ya que hemos visto, de la mano de la responsable de cultura municipal, que durante los últimos años se ha tratado de invitar a los centros educativos, a que pusiesen en marcha actividades relacionadas con la temática, aunque las mismas hayan sido propuestas relacionadas con días reseñados en el calendario flamenco local, como en la época cercana al festival flamenco, a la semana cultural Giraldilla Flamenca, o al Día Internacional del Flamenco. Pero que estas propuestas no han ido acompañadas de recursos económicos.

Otra cuestión a destacar es que, a pesar que el flamenco, desde 2010, cuenta con el título de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, los expertos consultados nos refieren no haber encontrado cambios significativos relacionados con ello, que hayan mejorado, la presencia del flamenco en el sistema educativo. Concretamente nos refieren que más allá de los envíos de circulares a los centros para que se celebre, el que se denominó, Día Internacional del Flamenco el 16 de noviembre, no han acontecido cambios importantes. Incluso algunos, nos han llegado a decir, que, todo lo contrario, que desde que el flamenco se institucionalizó, se crearon organismos como el Instituto Andaluz de flamenco, se ha ido disminuyendo las ayudas administrativas a la base del flamenco, entre ellas a las Peñas, que a mi parecer son quienes están más cerca de la sociedad, especialmente a nivel local. El tejido asociativo flamenco mantiene, el flamenco de cercanía vivo, fomenta los nuevos aficionados, y trabaja de forma incansable por el reconocimiento del flamenco en sus ámbitos de actuación. Por lo que debería

haber tenido un papel crucial, y un reconocimiento institucional, desde que el flamenco se constituyó patrimonio de la humanidad.

Bien es cierto que, antes de comenzar este trabajo pensaba que siendo Lebrija un municipio de tradición flamenca, señalado por muchos como cuna del flamenco, esperaba encontrar un mayor reflejo de esa característica en sus aulas. Y a pesar de que 7 centros, de los 8 consultados, dicen haber realizado actividades de flamenco en los 3 últimos años, sólo uno de sus centros manifiesta haberlo hecho de forma continuada, y el 100 % docentes dicen no contar con conocimientos suficientes en la temática.

Gratamente me ha sorprendido comprobar que a nivel andaluz una de las propuestas que los expertos reconocen, como de los primeros intentos de incluir el flamenco en las aulas proviene de Lebrija, de la mano de Ricardo Rodríguez Cosano, que, a título póstumo, fue galardonado con el premio al mérito educativo de la provincia de Sevilla en la modalidad a la labor docente innovadora por el flamenco. Este reflejo se sigue viendo en el centro educativo en el que trabajaba, ya que es el centro que hemos encontrado que tiene una programación de flamenco desde hace dos décadas que continua a día de hoy. Considero que es un reflejo de aquellos maestros que en una determinada época se interesaron por sistematizar el flamenco en las aulas, por propia voluntad y por amor al flamenco, actitud muy loable, y también que se haya seguido manteniendo en el centro, tras la jubilación de este docente pionero en la materia, pero que en estos momentos, con la normativa actual vigente en relación a la temática, la inclusión del flamenco en el aula, no debe dejarse a la voluntad y buen hacer de los docentes.

A título personal, tras el tiempo dedicado a la realización de este trabajo, puedo afirmar que el interés suscitado, a la hora de comenzar a abordar esta temática, no se ha visto saciado una vez finalizado, sino todo lo contrario, considero que la temática tiene muchas opciones para seguir siendo objeto de estudio, y sería muy interesante el poder comenzar por realizar esta pequeña investigación a un mayor nivel, en el que poder abordar, cómo se trata la temática en otros municipios de la baja Andalucía, donde el flamenco también tiene un peso importante en su historia y cultura, como puedan ser Morón de la Frontera, Jerez, Utrera y Mairena del Alcor, todos ellos con festivales flamencos con más de cincuenta años de historia, como Lebrija.

Igualmente hubiese sido interesante ampliar el estudio a un docente por cada etapa educativa, de los CEIP de Lebrija, o incluso uno por cada curso, porque hubiésemos recogido una mayor información, y posiblemente de la forma en la que lo hemos hecho, se nos hayan escapado, pequeñas actividades que los docentes puedan realizar en sus aulas relacionadas con la temática.

Además, una revisión de los libros de texto, amplia, especialmente de Educación artística y Conocimiento del Medio, también sería muy positivo a la hora de reflejar unos resultados mayores y más reales.

A modo de conclusión, creo que confirmamos la hipótesis planteada al inicio de este trabajo, y es que el flamenco sí está incluido de manera oficial en el curriculum andaluz, y la normativa al respecto nos parece marco suficiente, pero que en la práctica, el flamenco apenas está incluido en la práctica educativa cotidiana, y uno de los principales problemas, que creemos tras el análisis realizado, a lo que se puede deber esta cuestión, por un lado, la falta de formación inicial de los docentes en la materia, por otro, la falta de recursos didácticos oficiales, y la falta de recursos económicos.

## 6. Referencias bibliográficas

Castaño, J. M. (2017). *Geografía Flamenca: El Flamenco en Lebrija*. Revista La Flamenca.

<https://www.revistalaflamenca.com/geografia-flamenca-el-flamenco-en-lebrija/>

Donaire, G. (2003, 21 agosto). Artistas y profesores lamentan la marginación del flamenco en las aulas. *EL PAIS*

[https://elpais.com/diario/2003/08/21/andalucia/1061418135\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/08/21/andalucia/1061418135_850215.html)

Portal Educativo de Flamenco. Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco>

Gabinete bellas artes Málaga, (4 de noviembre de 2020). *16 de noviembre: Día del Flamenco*.

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/gbellasartesModulealaga/2020/11/04/16-de-noviembre-dia-del-flamenco/>

Gutiérrez Mate, R. (2010). ¿Se aprende flamenco en el sistema educativo andaluz? Revista de Investigación sobre Flamenco La Madrugá, (3).

<https://revistas.um.es/flamenco/article/view/113231>

López Castro, M. (2010). La Didáctica del flamenco: una aproximación a su historia y algunas propuestas de trabajo. Revista de Investigación sobre Flamenco La Madrugá

(3). <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/114261>

- Perales Molada, R., y Pedrosa Vico, B. (2013). Cambiemos la escuela: el arte flamenco en educación infantil y primaria. *Revista Creatividad y Sociedad*, 21, 1-23.  
<https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/14376893/18663009/Cambiamos+la+escuela.+El+arte+flamenco+en+la+educaci%C3%B3n+infantil+y+primaria/18d154c6-2c47-4add-b7b1-6ee96832b489?version=1.0>
- Marchal Arjona, L. (2018). Dificultades para la enseñanza del flamenco en la escuela. Pasado y presente (TFG. Universidad de Sevilla).  
<https://idus.us.es/handle/11441/80708>
- Instrucción de 30 de octubre de 2020 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, para la celebración del día del flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros docentes de la comunidad autónoma andaluza. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades/-/novedades/detalle/ep332ikUb0dM/instruccion-de-30-de-octubre-de-2020-de-la-direccion-general-de-ordenacion-y-evaluacion-educativa-para-la-celebracion>
- Campos Pérez, M. (2018). El flamenco como recurso didáctico en Educación Primaria. (TFG. Universidad de Sevilla.). <https://idus.us.es/handle/11441/85579>
- Gómez López, R. (2002) Análisis de los métodos didácticos de la enseñanza. Facultad de educación y humanidades del campus de melilla. Núm. 32, pp 261-334.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=638360>
- Martin Martin, M (10 de julio de 1984). Andalucía no puede olvidarse del flamenco. Fundamentos de la enseñanza del flamenco. El correo de Andalucía.
- Pulpón Jiménez, C., de la vega López, J., Gallardo Gutiérrez, JB., Jiménez herrera, MM., Tenorio Notario, AM., (2011). Entre Dos Barrios. Instituto Andaluz de Flamenco.  
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centroandaluzflamenco/RecursosEducativos/index2.html>

Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 101, de 14 de mayo de 2014. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/101/2>

## 7.- Anexos.

### 7.1. Anexo 1. Cuestionario realizado al personal docente.

<p>Cuestionario para el profesorado que coordina en los centros educativos de Lebrija las actividades relacionadas con el flamenco, en su defecto, a maestros/as que desarrollan actividades de flamenco en sus aulas, y/o directores/as de los centros.</p> <p>Este cuestionario formará parte de la metodología de trabajo del proyecto “Flamenco en el aula”. Que pretende conocer la inclusión o no del flamenco en el curriculum educativo de los centros educativos del municipio.</p> <p style="text-align: right;">Muchas gracias por vuestra colaboración. Tamara Carrasco Torres</p>			
Centro Educativo:			
<p>Cargo que desempeña:</p> <p><input type="checkbox"/> Docente que desarrolla actividades de flamenco</p> <p><input type="checkbox"/> Coordinador/a de flamenco en el centro</p> <p><input type="checkbox"/> Miembro del equipo directivo</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especificar):</p>			
Antigüedad en el centro:			
Nivel en el que imparte clase:			
<p>¿Es tutor/a?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>			
<p>¿Conoces la distinta normativa por la que se establece en Andalucía, la incorporación del flamenco en la escuela?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>			
<p>¿Está incluido el flamenco en el plan de centro?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>¿De qué forma?</p>			
<p>¿Y en el plan de aula?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>¿De qué forma?</p>			
<p>En caso afirmativo: (repita tantas veces como actividades realizadas)</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Nombre de la actividad o breve descripción:</td> </tr> <tr> <td>Curso/s que participó en ella:</td> </tr> <tr> <td> <p>Se trata de una actividad extraescolar:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> </td> </tr> </table>	Nombre de la actividad o breve descripción:	Curso/s que participó en ella:	<p>Se trata de una actividad extraescolar:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>
Nombre de la actividad o breve descripción:			
Curso/s que participó en ella:			
<p>Se trata de una actividad extraescolar:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>			

Número aproximado de horas dedicadas al flamenco durante un curso escolar:
Área desde el que se llevó a cabo:
Persona encargada de coordinarla:
Se realizan a propuesta o en colaboración con agentes externos: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Tipo de agente externo (en su caso)
<p>¿Considera que cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a cabo propuestas educativas relacionadas con el flamenco en el aula?</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poca <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucha
<p>¿Ha recibido formación inicial o continúa relacionada con la temática?</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poca <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucha
<p>¿Qué necesidades o apoyos consideras más importantes, para docentes y/o centros educativos, a la hora de incluir el flamenco en el aula?</p> <p style="text-align: right;">Puede incluir más de una propuesta</p> <input type="checkbox"/> Formación inicial <input type="checkbox"/> Formación continua <input type="checkbox"/> propuestas desde las administraciones locales y/o autonómicas <input type="checkbox"/> Consideras que el flamenco debe incluirse en las actividades extraescolares y no en el curriculum oficial
<p>Si considera necesario incluir alguna cuestión o comentario, relacionada con la temática, por el que no haya sido preguntado/a puede hacerlo aquí</p> <p style="text-align: right;">Muchas gracias por su colaboración</p>

## 7.2. Anexo 2. Guión entrevista expertos seleccionados.

- 1.- ¿Nos puedes decir tu nombre y cargo?
- 2.- ¿Puedes decirme cuál ha sido o es tu relación con el flamenco?
- 3.- ¿Sabes si el flamenco forma parte del CV educativo de los colegios andaluces?
- 4.- ¿Crees que el flamenco debería, sino lo hace, formar parte del CV?
- 5.- ¿Conoces experiencias de flamenco en las aulas?
- 5.- Cuéntanos aquella o aquellas propuestas, llevadas a la práctica o no, de inclusión del flamenco en el aula, de las que hayas formado parte.
- 6.- ¿Formas parte en la actualidad de alguna experiencia relacionada con el flamenco en el aula?
- 7.- Cuál crees que son las claves para el éxito de la inclusión de actividades del flamenco en el curriculum oficial de los centros educativos?